



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

Durante el XIX Seminario de Tesorerías Generales llevado a cabo entre el 14 y el 16 de agosto del año 2013 en la Provincia de Chaco, se conformó la "Asociación de Tesorerías Generales de la República Argentina".

El objetivo bajo el cual se produjo su creación está relacionado con la posibilidad de contar con un ámbito que permita unificar criterios en el accionar diario en el control de la gestión pública, pero también en el estudio y la investigación en lo concerniente a las Tesorerías y Administración Financiera Gubernamental en todos sus niveles.

Nuestra provincia, a través de la Tesorería General de la Provincia de Río Negro, es miembro integrante de la Asociación de Tesorerías Generales de la República Argentina y ha sido designada como sede del XXII Seminario Nacional de Tesorerías Generales de la República Argentina.

En tal marco, la Tesorería General de la Provincia de Río Negro será la responsable de la organización del mencionado evento, el cual se desarrollará entre los días 10 y 12 de agosto del corriente año en la ciudad de San Carlos Bariloche.

Dicho Seminario representa una oportunidad para la capacitación e integración de los miembros de las Tesorerías Generales del País, evento éste que sirve, asimismo, de ámbito ideal para el intercambio de ideas y experiencias en torno a problemas y desafíos comunes de estos organismos del sector público.

Asimismo, dicho Seminario Nacional de Tesorerías Generales de la República Argentina es una oportunidad propicia para exhibir ante un foro nacional tan importante como lo son las Tesorerías Generales del País, todos los recursos naturales de la Provincia de Río Negro y especialmente de la ciudad de San Carlos de Bariloche, como así también su cultura, ciencia y arte que hacen a la idiosincrasia rionegrina.

Por ello:

Autor: Alejandro Palmieri.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés provincial, económico y financiero el "XXII Seminario Nacional de Tesorerías Generales", organizado por la Asociación de Tesorerías Generales de la República Argentina y la Tesorería General de la Provincia de Río Negro, el cual se desarrollará del día 10 al 12 de agosto de 2016 en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.